



Circular N° 13/2018

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 29 07 84 Fax 983292358

secretaria@fgolfcyl.org

II CIRCUITO DE SENIORS DE PITCH AND PUTT DE CASTILLA Y LEÓN 2018

ORGANIZA Y COORDINA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN:

- Comité de Aficionados
- Comité de Pitch and Putt

COLABORAN: Todos los Campos de Golf en los que se celebra el Circuito.

LUGAR Y FECHA:

<i>Campo</i>	<i>Provincia</i>	<i>Nº Hoyos</i>	<i>Fecha</i>	<i>Inscripción Desde</i>	<i>Inscripción Hasta</i>
<i>Isla Dos Aguas</i>	<i>Palencia</i>	<i>18</i>	<i>11 Abril</i>	<i>16:00 h. 2/4/2018</i>	<i>14:00 h. 9/4/2018</i>
<i>Villarrín Golf</i>	<i>Zamora</i>	<i>18</i>	<i>25 Abril</i>	<i>16:00 h. 16/4/2018</i>	<i>14:00 h. 23/4/2018</i>
<i>Aldeamayor Golf</i>	<i>Valladolid</i>	<i>36</i>	<i>23 Mayo</i>	<i>16:00 h. 14/5/2018</i>	<i>14:00 h. 21/5/2018</i>
<i>ASR (San Rafael)</i>	<i>Segovia</i>	<i>36</i>	<i>20 Junio</i>	<i>16:00 h. 11/6/2018</i>	<i>14:00 h. 18/6/2018</i>
<i>El Maderal</i>	<i>Zamora</i>	<i>36</i>	<i>4 Julio</i>	<i>16:00 h. 15/7/2018</i>	<i>14:00 h. 2/7/2018</i>

**MODALIDAD
DE JUEGO:**

Individual a 18 hoyos Stroke Play, Scratch y Hándicap.

CATEGORIAS:

Categoría única indistinta.

INSCRIPCIONES:

En cada convocatoria se publicarán los plazos, horarios y condiciones para la inscripción que de forma orientativa y para las realizadas telefónicamente será de 16:00 a 19:00 de lunes a jueves y de 9:00 a 14:00 horas los viernes. En el mes de Julio, el horario de lunes a viernes será de 9:00 a 15:00 horas. En cada comunicación se permitirá un máximo de cuatro jugadores.

La inscripción se realizará telefónicamente (983 290 784/ 675842400), por fax (983 292 358) o por correo electrónico (secretaria@fgolfcyl.org), dentro de los plazos establecidos, en la sede de la Federación de Golf de Castilla y León, debiendo consignar número de licencia, nombre y apellidos y hándicap exacto actualizado.

La admisión de los jugadores será por estricto orden de llegada de la comunicación a la Federación.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos por superar el número de plazas, se establecerá una lista de espera por orden de inscripción para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro de los plazos previstos.

Si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León antes de las 24 horas de su participación en el torneo. Al jugador que incumpla este requisito, solamente se le permitirá la inscripción en lista de espera para el resto de los torneos del Circuito.

CONDICIONES:

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados, con categoría Senior, de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real Federación Española de Golf. Los jugadores/as con licencia distinta de la R.F.E.G., deberán acreditar su licencia y hándicap exacto al día de cierre de la inscripción.

El número máximo de jugadores/as participantes para cada una de las pruebas será de **36 jugadores**, sin perjuicio que el Comité de la Prueba a la vista de las condiciones climatológicas, del campo y organizativas considere cualquier variación.

El tee de salida será único para señoras y caballeros. Podrá ser de césped natural o de superficie artificial y está recomendado que esté delimitado por marcas de color verde.

PRUEBA FINAL:

Esta prueba es la última del Circuito, y se considera un torneo más de este y por tanto valedera para el resultado final.

En esta prueba tendrán derecho a inscribirse:

- Los **diez** primeros jugadores clasificados Scratch y Hándicap de la clasificación acumulada del Circuito Senior de P&P.
- Todos los premiados como primero/a o segundo Scratch y Hándicap, en cualquiera de las pruebas del Circuito Senior de P&P.

Si una vez confirmada la inscripción por derecho de todos los jugadores anteriores sobran plazas, se dará cabida a aquellos que lo hayan solicitado dentro del plazo de inscripción establecido en el siguiente orden:

- Clasificados como tercero/a de cada categoría Scratch y Hándicap en cualquiera de las pruebas del Circuito Senior de P&P.
- Por riguroso orden de inscripción, los jugadores/as que hayan participado en alguna de las pruebas del Circuito Senior de P&P.
- Resto de Jugadores.

COCHES DE GOLF:

NO se permite la utilización de coches de golf.

USO DE DISPOSITIVOS:

Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad de viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3.

Un jugador deberá tener especial cuidado en el uso de este dispositivo para que no entorpezca o retrase el desarrollo del juego (demora indebida tipificada en la Regla 6-7).

DERECHOS

DE INSCRIPCION:

La cuota de inscripción será de **25 €** e incluirá **greenfee, comida** e impuestos.

REGLAS DE JUEGO:

Cada una de las pruebas del Circuito se jugarán de conformidad con las Reglas de golf aprobadas por la RFEG, los Reglamentos del Pitch & Putt de la RFEG, las Reglas locales permanentes de la RFEG y las locales que dicte el Comité de la Prueba en cada campo.

CLASIFICACION FINAL DEL CIRCUITO:

El Circuito Seniors de Pitch and Putt estará compuesto por **cinco** pruebas, a celebrar en los campos reseñados anteriormente, que hacen un total de **ocho vueltas** posibles para puntuar.

Para determinar los Ganadores SCRATCH del Circuito, se tendrá en cuenta la suma de los **cinco** mejores resultados SCRATCH obtenidos.

Para determinar los Ganadores HÁNDICAP del Circuito, se tendrá en cuenta la suma de los **cinco** mejores resultados HÁNDICAP obtenidos.

DESEMPATES:

Para cada una de las pruebas del circuito

En cada una de las pruebas, en caso de empate a igualdad de Hándicap de Juego, para puestos en que se entregue trofeo, así como para el resto de la clasificación, se resolverá de acuerdo con el Libro Verde.

Para el resultado final del circuito:

Clasificación Scratch: En caso de empate en la suma de puntos de los **cinco** mejores resultados, se resolverá a favor del jugador/a con el mejor resultado scratch, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los dos mejores resultados scratch, si aún persiste se resolverá a favor del jugador/a con mejor resultado scratch descartado y si todavía persiste el empate, se resolverá por sorteo.

Ganadores Hándicap: En caso de empate en la suma de los **cinco** mejores resultados, se resolverá a favor del jugador/a con el mejor resultado hándicap, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los dos mejores resultados hándicap, si aún persiste se resolverá a favor del jugador/a con mejor resultado hándicap descartado y si todavía persiste el empate, se resolverá por sorteo.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

Formado por un Representante del Campo, un Miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un Delegado Federativo.

PREMIOS:

Para cada una de las pruebas:

CLASIFICADO		PREMIO
1º	Scratch	Trofeo + Regalo
	Hándicap	Trofeo + Regalo
2º	Scratch	Trofeo
	Hándicap	Trofeo

Para los ganadores del circuito:

CLASIFICADO		PREMIO
1º	Scratch	Trofeo + Regalo + Coste de Inscripción al Campeonato de España Senior de P&P en 2019 + Inscripción a las Pruebas del Circuito absoluto de P&P en 2019
	Hándicap	Trofeo + Regalo
2º	Scratch	Trofeo + Regalo
	Hándicap	Trofeo + Regalo

Tanto para cada una de las pruebas, como para los ganadores del circuito, los premios no serán acumulables y prevalece el Scratch, sobre el Hándicap.

ENTREGA DE PREMIOS: Al finalizar cada una de las pruebas en el propio club, se realizará la entrega de trofeos y un sorteo de regalos entre los jugadores asistentes que hayan entregado la tarjeta. En la última prueba del Circuito, se realizará también la entrega de los trofeos de los ganadores finales del Circuito.

OBSERVACIONES: Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos y regalos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas.

Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, que les dará el destino que considere oportuno.

Si por circunstancias extraordinarias alguna de las pruebas tuviera que suspenderse, el Comité de Aficionados-Senior y el Comité de Pitch and Putt de la Federación de Golf de Castilla y León, decidirán su aplazamiento o supresión definitiva.

El Comité de la Prueba está facultado para modificar cualquier condición del presente reglamento en beneficio de la prueba y sus participantes.